

MONITOREO SEGUNDA LINEA DE DEFENSA

Tercer cuatrimestre 2020

DEL

PLAN ANTICORRUPCIÓN
Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
SDA 2020

Bogotá D.C., Colombia.
29 de enero de 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE

BOGOTÁ



Referenciación



- Artículo 73 de la ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”
- Decreto 124 del 26 de enero de 2016
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- Informe Veeduría Distrital observación SDA: No se reporta monitoreo de 2da línea del PAAC
- Esquema líneas de defensa de la SDA adoptado en el CICCI #12 del 22 de diciembre de 2020

Monitoreo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano –PAAC	DPSIA	<ul style="list-style-type: none">• Líderes de proceso• CICCI	Memorando Forest Publicación en sitio web Presentación en reunión de CICCI (Acta de reunión)	Trimestral Semestral
---	-------	--	--	-------------------------------------

Flujo de trabajo Monitoreo Segunda de línea de defensa

Remite PAAC a Oficina de Control Interno para monitoreo de tercera línea

2021IE05202 13 - 01 - 2021

Alcance 2021IE07186 15 - 01 - 2021

(monitoreo sobre el plan de integridad)

Monitoreo segunda línea realizado por la DPSIA.

Análisis del avance del monitoreo del segundo cuatrimestre realizado por la tercera línea - OCI

11 y 12 - 01 - 2021

Solicitud dependencias 1ra línea de defensa

30 - 12 - 2020

Consolidación de la información

8 - 01 - 2021

Análisis de los avances reportados por la primera línea de defensa con verificación de las evidencias.

11 y 12 - 01 - 2021

2020IE240701_solicitud DCG

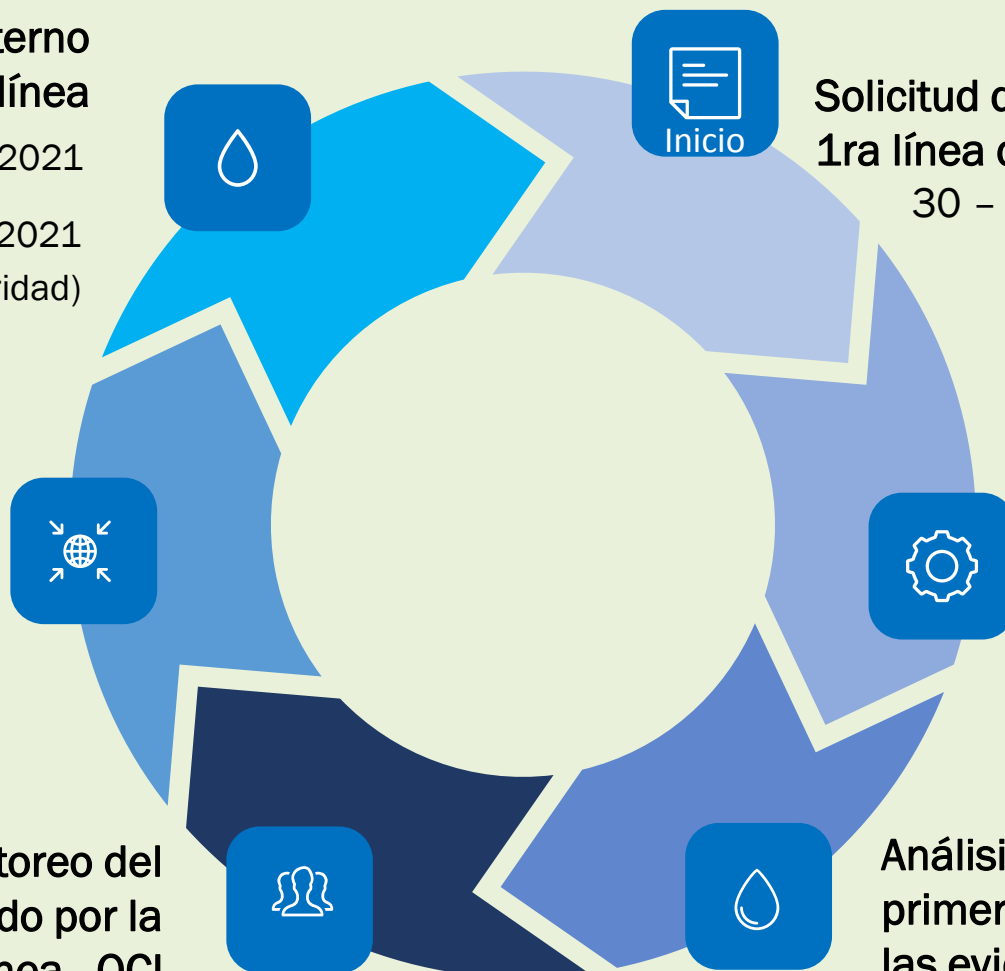
2020IE240703_solicitud OAC

2020IE240707_solicitud SGCD

2020IE240709_solicitud DCA

2020IE240711_solicitud OPEL

2020IE240960_solicitud OCI



RESULTADOS MONITOREO

Tercer cuatrimestre 2020 (sept - dic)



Nivel de cumplimiento	No. de acciones
100%	44
95%	1
90%	1
80%	1
67%	1
50%	2
25%	1
10%	1
0%	2
TOTAL	54

BALANCE GENERAL: El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se cumplió en un **81%** efectivo

● **10 ACTIVIDADES** que no cumplieron al 100%



Componente 2:
Racionalización de trámites

- 3 actividades



Componente 5:
Transparencia y acceso a información

- 3 actividades



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



ACTIVIDADES que no cumplieron al 100%



COMPONENTE 2 . Estrategia antitrámites

#	Actividad	Formula del indicador	Responsable	Resultado del indicador	Observación sobre la calificación
F12	Diseñar la estrategia de Racionalización de los trámites y/o servicios priorizados durante la vigencia 2020	No. de estrategias diseñadas e inscritas en el SUIIT a los cuatro trámites y/o servicios priorizados	Dirección de Control Ambiental y sus Subdirecciones. Subsecretaría general y de control disciplinario.	80%	La estrategia de racionalización de diseño, se aprobó por comité, sin embargo no se inscribió en el SUIIT
F13	Implementar la mejora del trámite y/o servicio de acuerdo con el plan de trabajo generado y la estrategia de racionalización diseñada.	(No. de estrategia cumplida al 100% de racionalización en el 2020 / No. de estrategia de racionalización establecidas para el 2020) x 100	Proceso responsable del Tramite (Lidera) DPSIA (Si es mejora tecnología) Equipo SIG (Si es mejora Administrativa) Grupo Servicio al Ciudadano (Apoya)	25%	La racionalización contemplada en la estrategia relacionada con habilitar el pago en línea de 3 procedimientos ambientales, no se logró cumplido que depende de la Secretaria de Hacienda, y la gestión de terceros bien creados.
F14	Realizar monitoreo de la estrategia de racionalización conforme a las seis preguntas que conforman la guía de racionalización del SUIIT, de acuerdo con el plan de trabajo generado con los responsables de cada estrategia de racionalización	No. de monitoreos de la estrategia de racionalización realizados	Proceso responsable del Tramite (Lidera) DPSIA (Si es mejora tecnología) Equipo SIG (Si es mejora Administrativa) Grupo Servicio al Ciudadano (Apoya)	0	Al no estar registrada la estrategia de racionalización de trámites ante el SUIIT, no se realizó el monitoreo en dicha herramienta, que solicita el seguimiento de seis preguntas que conforman la guía de racionalización del SUIIT



COMPONENTE 5 . Transparencia y acceso a la información

#	Actividad	Formula del indicador	Responsable	Resultado del indicador	Observación sobre la calificación
F40	Elaborar y publicar los resultados del seguimiento semestral realizado al plan de mejoramiento por procesos y el plan de mejoramiento suscrito ante entes de control.	No.de informes de seguimiento a planes de mejoramiento por procesos y suscritos ante entes de control realizados y publicados	Oficina de Control Interno	50%	A la fecha de monitoreo, no se encontraron evidencias sobre seguimientos al Plan de mejoramiento con corte a noviembre o diciembre para el cierre semestral de la vigencia 2020, así darle cumplimiento a la meta correspondiente a 2 informes consolidados semestrales.
F44	Actualizar el cuadro de caracterización documental, activos de información índice de información clasificada y reservada.	(No. de procesos que actualizan el cuadro de caracterización documental activos de información índice de información clasificada y reservada / No. total de procesos que deben actualizarlo) x 100	Dirección de Gestión Corporativa Subsecretaria General y de Control Disciplinario (Equipo SIG) Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	10%	No se actualizó el cuadro de caracterización documental, activos de información índice de información clasificada y reservada. Se adelantaron gestiones.
F45	Gestionar la aprobación de la Tabla de Retención Documental ante el Archivo Distrital.	(No. de actividades de gestión realizadas para la aprobación de la Tabla de Retención Documental de la SDA / No. De actividades de gestión programadas para la aprobación de la Tabla de Retención Documental de la SDA) x 100	Dirección de Gestión Corporativa	50%	Se realizó la gestión para la aprobación de la Tabla de Retención Documental ante el Archivo Distrital, sin embargo no se logró la aprobación final.



ACTIVIDADES que no cumplieron al 100%



COMPONENTE 1. Mapa de riesgos de corrupción

#	Actividad	Formula del indicador	Responsable	Resultado del indicador	Observación sobre la calificación
F7	Socializar la cartilla de inducción y reinducción de la SDA y evaluar su interiorización.	No. de actividades de socialización y de evaluación de la cartilla de inducción y reinducción realizadas	Dirección de Gestión Corporativa.	90%	A la fecha no se encontró evidencia de la realización de la evaluación de la Cartilla de inducción y reinducción de la SDA
F9	Llevar a cabo la evaluación de la gestión de los riesgos consolidados en el mapa de riesgos de gestión y de corrupción, de conformidad con el Plan Anual de Auditoria y reportar los resultados al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno-CICCI y publicarlo en la página Web.	(No. de evaluaciones cuatrimestrales realizados a los mapas de riesgos de 18 procesos / 3 evaluaciones cuatrimestrales programados a los 18 procesos en la vigencia 2020) x 100	Oficina de Control Interno	67%	A la fecha de este monitoreo falta realizar una (1) evaluación cuatrimestral del mapa de riesgos. Según el procedimiento interno el seguimiento a los riesgos del tercer cuatrimestral por parte de control interno con corte al 31 de diciembre de 2020, se deberá surtir dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de enero 2021.



ACTIVIDADES que no cumplieron al 100%



COMPONENTE 3 . Rendición de cuentas

#	Actividad	Formula del indicador	Responsable	Resultado del indicador	Observación sobre la calificación
F23	Participar en las mesas de pacto y atender las solicitudes de información de verificación de compromisos establecidos con los Observatorios Ciudadanos Locales, teniendo en cuenta la metodología y convocatoria por parte de la Veeduría Distrital y los observatorios ciudadanos.	(No. de participaciones en Mesas de pacto por la SDA, durante el cuatrimestre / No. de ferias de mesas de pacto convocadas e invitadas a la SDA organizadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá y/o otras entidades) x 100	Oficina de Participación Educación y Localidades	0	Dado que a la fecha la Veeduría no ha convocado a la entidad a las mesas de pacto para establecer compromisos con los Observatorios Ciudadanos Locales, esta acción no tiene avance.

COMPONENTE 6 . Gestión de Integridad



#	Actividad	Formula del indicador	Responsable	Resultado del indicador	Observación sobre la calificación
F52	Elaborar informe de resultados de la gestión de Integridad del 2020, presentarlo ante Comité Institucional de Gestión y Desempeño y publicarlo en la página web.	No. de informes de resultados de la gestión de integridad elaborados, presentados y publicados.	Gestores de integridad	95%	A la fecha no se encontró evidencia de publicación en la página web del informe de integridad del 2020

Recomendaciones del Monitoreo de 2da línea



✓ Fortalecer el diseño de la estrategia de racionalización de trámites, evaluando criterios de cumplimiento y capacidad institucional.



✓ Apropiar la herramienta SUIT por parte de la Subsecretaría General y de Control Disciplinario, como reporte oficial de la estrategia de racionalización de los tramites, cumpliendo con la inscripción, registro y seguimiento de las líneas de defensa en dicha aplicación



✓ No incluir acciones en el PAAC que no dependan de la propia gestión o competencia directa de la Secretaría Distrital de Ambiente, porque se corre el riesgo de no cumplir porque otra entidad no citó, o no adelantó la actividad previa o inicial



✓ Revisar oportunamente por parte de la primera línea defensa las metas y los indicadores propuestos, ya que en algunos casos no se cumple en su totalidad con lo programado, por ejemplo en el caso de diseñar pero no se socializó, se formuló pero no se aprobó, se elaboró pero no se publicó.



✓ Fortalecer el reporte del avance de las actividades establecidas en términos del cumplimiento de la meta propuesta, el indicador y el resultado de la formula del indicador.



✓ Continuar adelantando las gestiones para la actualización y aprobación de los instrumentos de gestión documental como fortalecimiento del componente de transparencia y acceso de la información.

OCI y SGCD tener en cuenta las consideración expuestas en el radicado 2020IE236090 sobre las responsabilidades de la segunda línea de defensa para este instrumento PAAC.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE



BOGOTÁ

The Bogotá logo consists of the word "BOGOTÁ" in a bold, sans-serif font. Above the letter "A" are three stylized stars of varying sizes, arranged in a triangular pattern.